



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MANZANEDO

##### *Apertura del plazo para la presentación de solicitudes*

Aprobado por acuerdo del Pleno de fecha 23 de mayo de 2012 el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha de regir la adjudicación de dos licencias de auto-taxi para el municipio de Manzanedo, se expone al público durante un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que puedan presentarse las solicitudes de participación por los interesados.

1. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Número de expediente: CS2011/01.

2. – *Objeto de la licitación:*

- a) Descripción: Dos plazas de autotaxi para transporte urbano e interurbano, con siete plazas adaptadas para discapacitados y cinco plazas sin adaptación respectivamente.
- b) División por lotes y número: Las plazas se adjudicarán indistintamente.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Garantías:* Provisional: Seiscientos (600,00) euros. Definitiva: Mil quinientos (1.500,00) euros.

5. – *Obtención de documentación e información:* Durante todo el periodo de licitación en las Oficinas Municipales (Plaza Constitución, n.º 1 - 09195 Valle de Manzanedo (Burgos). Teléfono y fax 947 573 299. Email: ayuntamiento@valledemanzanedo.es y <http://valledemanzanedo.sedelectronica.es>

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 19 horas del miércoles hábil en que se cumplan los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados denominados A (Documentación administrativa) y B (Proposición), con el contenido señalado en la cláusula cuarta.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento, c/ La Fuente, 1 - 09558 Valle de Manzanedo (Burgos).



9. – *Apertura de las ofertas:* Por la Entidad y en el domicilio y localidad expresados. Fecha: El miércoles hábil siguiente al de conclusión del plazo para presentación de proposiciones. Hora: 19 horas (7 p.m.).

Valle de Manzanedo, a 30 de mayo de 2012.

La Alcaldesa,  
María del Carmen Saiz Fernández